

SESIÓN: Sexta Sesión Extraordinaria.
FECHA: 21 de febrero del 2018.
HORA: 09:00 hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Acuerdo 025/SE/21-02-2018, por el que se aprueba la reducción de plazos para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional LPN-IEPC-005-2018 para la contratación del servicio de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.